Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA
N° 026/20

APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 387.948 PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, a los 30 (treinta) días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, la Ing. Leila Velazco – Dpto. de la U.O.C. y el Lic. Rafael Gaona Insfrán – Dpto. de la U.O.C., para el Acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Contratación Directa ID N° 387.948 para la Adquisición de Maquinarias para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – U.N.A.

1 – Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el apartado; Bases y Condiciones SICP, se procede a la Apertura de sobres, dejándose expresa constancia que se han recepcionado los siguientes sobres de ofertas para el presente acto;

1- ***T-MAX S.A.***
Correo Electrónico: t-max_@hotmail.com
2- ***EMPORIO FERRETERIA S.R.L.***
Correo Electrónico:emporio.ferre@gmail.com
3- ***PARANA COMERCIAL***
Correo Electrónico: parana-comercial@hotmail.com

2 – Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que, en atención a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 – **NINGUNA** oferta ha sido desechada por presentación tardía.

3 – Montos de las Ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de Evaluación:

N°	Empresa	P. Unitario – Ítem 1	P. Unitario – Ítem 2	P. Unitario – Ítem 3	P. Unitario – Ítem 4	P. Unitario – Ítem 5	P. Unitario – Ítem 6	P. Unitario – Ítem 7
1	*T-MAX S.A.*	4.250.000.-	1.750.000.-	3.600.000.-	3.300.000.-	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	*EMPORIO FERRETERIA S.R.L.*	5.111.790.-	No Cotiza	4.286.130.-	No Cotiza	5.122.500.-	3.011.000.-	11.220.000.-
3	*PARANA COMERCIAL*	5.360.000.-	1.650.000.-	3.800.000.-	2.600.000.-	No Cotiza	2.200.000.-	No Cotiza

4 – Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Ing. Leila Velazco
Asistente U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA
N° 026/20

Documentaciones	*T-MAX S.A.*		*EMPORIO FERRETERIA S.R.L.*		*PARANA COMERCIAL*	
	SIPE N° 1622724		SIPE N° 1623474		SIPE N° 1623546	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	Si	No	Si	No	Si	No
Formulario de oferta debidamente firmado	X		X		X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	X		X		X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	X		X		X	
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	X		X		X	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	X		X		X	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	X		X		N	A
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.	X		X		N	A
Fotocopia simple de la patente Municipal	X		X		X	
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes y/o servicios conforme a lo solicitado en el presente llamado.	X		X			X
Certificado de Origen Nacional		X		X		X

5 – Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en lá Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Leila Velazco
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Rafael Gaona
Dpto. de la U.O.C.